



GCAF/0052/2025

Santiago 27 de enero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N°18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre del 2024, serán publicados el 26 de febrero del 2025.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO BIO S.A.

Sebastián Polanco N.
Gerente Sostenibilidad y Asuntos Legales

SPN/io
c.c.: archivo